

Universidad Nacional de Córdoba  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Av. Haya de la Torre s/n - Ciudad Univ. - Córdoba - Argentina  
 Tel: (54 351) 535 3640  
 www.faud.unc.edu.ar - e-m@i. info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 14 SEP 2018

VISTO:

La NOTA-UNC: 0007236/2018 presentada por el Sr. PONT, JUAN JOSE; DNI 38.463.373, Matricula 38463373, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como alumno regular de la Carrera de ARQUITECTURA de esta Facultad a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad, y;

CONSIDERANDO:

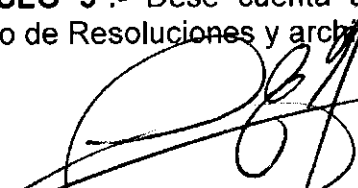
Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;  
 Por ello,

LA DECANA DE LA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
 RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ALUMNO REGULAR al Sr. PONT, JUAN JOSE; DNI 38.463.373, Matricula 38463373, en la Carrera de ARQUITECTURA.

ARTÍCULO 2º.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3º.- Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

  
 Ing. EDUARDO JOSE BELLITT  
 Secretario General  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba



  
 Ato. MARCELA ALEJANDRA MARCHISIO  
 DECANA  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1062/18.-